



DIRECCIÓN GENERAL

Oficio número: **FITURCA/058/2022**

Asunto: Cuenta Pública del Fideicomiso de Turismo de Los Cabos correspondiente al Ejercicio Fiscal 2021.

LIC. GABRIELA MONTOYA TERRAZAS

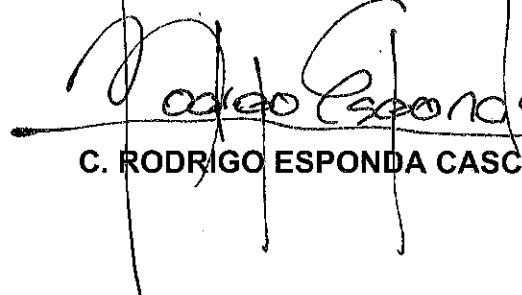
Titular de la Mesa Directiva del
H. Congreso del Estado de Baja California Sur.
PRESENTE.

Los Cabos, Baja California Sur, México, a 10 de mayo de 2022.

Con fundamento en los artículos 64 fracción XXX del la Constitución Política del Estado Libre y Sobreano de Baja California Sur; 4 fracción IX, 42, 52, 53 y 55 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental; 13 de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Estado de Baja California Sur; en mi carácter de Director General del Fideicomiso de Turismo de Los Cabos, me permito remitir a Usted:

Un disco compacto (CD) que contiene, para su revisión y fiscalización, la información contable, presupuestaria, programática y complementaria del Fideicomiso de Turismo de Los Cabos correspondiente al Ejercicio Fiscal 2021.

Sin otro particular, me despido de Usted, enviándole un cordial saludo.

ATENTAMENTE
EL DIRECTOR GENERAL DEL
FIDEICOMISO DE TURISMO DE LOS CABOS

C. RODRIGO ESPONDA CASCAJARES
FIDEICOMISO DE TURISMO DE LOS CABOS

H. CONGRESO DEL ESTADO
DE BAJA CALIFORNIA SUR
RE - 100
1.2 MAYO 2022
OFICIALIA MAYOR

C.c.p. L.C. RICARDO VERDUGO LLANAS. Auditor Superior del Estado de Baja California Sur.
MTRA. BERTHA MONTAÑO COTA. Secretaria de Finanzas y Administración del Gobierno del Estado de Baja California Sur.
C. MIGUEL ÁNGEL HERNÁNDEZ VICENT. Director de Vinculación con Entidades Públicas y Privadas de la Secretaría de Finanzas y Administración del Gobierno del Estado de Baja California Sur.